
90

CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD

Sede Instituto Politécnico Nacional

18 al 20 de Junio 2009

A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



CIRYEU-2009-138

Políticas compensatorias para la equidad en la educación superior en América Latina en el marco de la cooperación académica del MERCOSUR y de la Unión Europea

Guadalupe Villalobos Monroy

René Pedroza Flores

Universidad Autónoma del Estado de México

Luvimo127@hotmail.com

(722) 237 22 34

renebufi@yahoo.com.mx

(722) 214 53 51

Presentación oral

4. Nuevos contextos, nuevos retos

4.2 ¿Cuál es el papel de los espacios comunes de educación superior en el fortalecimiento de este nivel educativo?, ¿qué estrategias de cooperación, nacional e internacional, pueden establecerse para hacer frente a las asimetrías de las instituciones de educación superior?

Resumen

La ponencia analiza las políticas compensatorias para la equidad en la educación en 10 países de América Latina desde la perspectiva de las relaciones de cooperación implementadas por el Mercosur y la Unión Europea.

El acceso a las oportunidades educativas, el beneficio de una educación con calidad y la garantía de resultados óptimos es desigual entre los distintos estratos sociales, sobre todo de poblaciones de pobres y excluidos: mujeres, con capacidades diferentes, desplazados por los conflictos bélicos, negros e indígenas. La postura que prevalece por parte de estos organismos internacionales es el planteamiento de la igualdad de oportunidades en el plano formal con matices mínimos de una igualdad real, lo que significa que la igualdad es considerada como un mecanismo de regulación de la competitividad que se requiere en el proceso de integración regional.

Palabras clave: políticas compensatorias equidad educación superior

Abstract

The paper discusses the compensation policies for equity in education in 10 Latin American countries from the perspective of partnerships implemented by the European Union and Mercosur.

Access to educational opportunities, the benefit of a quality education and ensuring optimal

Centro de Formación e Innovación Educativa Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco. Tel. 5729 6000, exts. 57150 y 57153



90

CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD

Sede Instituto Politécnico Nacional

18 al 20 de Junio 2009

A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



performance is uneven among different social strata, especially of poor and excluded populations: women, with different abilities, displaced by the war, blacks and indigenous. The prevailing attitude on the part of these international bodies is the approach to equal opportunities in the formal nuances minimum real equality, which means that equality is considered as a regulatory mechanism of competitiveness that is required in the regional integration process.

Keywords: higher education equity policies compensatory

Introducción

Existe un círculo entre pobreza y educación superior, la distribución económica desigual impacta en el acceso, permanencia y egreso en la educación terciaria; y la exclusión educativa, el fracaso escolar y la preparación académica deficiente impacta en la distribución del ingreso y en la estructura social. Desventajas sociales generan desventajas educativas y viceversa. Existe un encadenamiento de las brechas socioeducativas. Esto exige la intervención del Estado para que cumpla sus obligaciones establecidas en los derechos sociales e individuales.

Las desventajas se presentan en cadenas que conforman círculos de desigualdad y de disparidad social (CEPAL, 2005), la desigualdad se asocia a la pobreza, a las cuestiones étnicas, a las diferencias de género, al acceso a la educación, al conocimiento y al empleo principalmente. Las escasas oportunidades para el trabajo, la salud y la educación, reflejan la situación social por la que atraviesa América Latina y el Caribe, es la región más rezagada del mundo en cuestión de equidad (Hopenhayn:2005)

Con el propósito de resolver diversas problemáticas que se enfrentan en la educación superior, se ha implementado una reforma, con la cual se ha logrado incrementar la cobertura y diversificar las opciones de formación, se han atendido las oportunidades educativas; sin embargo, continua pendiente la consolidación del proceso democratizador en cuanto superar las barreras sociales que dificultan el logro educativo (Sverdlick, 2005; 7), es un pendiente la solución al problema de las condiciones socioeducativas que aseguren la igualdad de oportunidades, por está razón planteamos la necesidad de abordar el problema de la equidad en la educación superior: ¿Qué políticas se están instrumentando por parte de los Estados en la educación superior para lograr la equidad educativa?



90

CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD

RETOS Y EXPECTATIVAS

Sede Instituto Politécnico Nacional
18 al 20 de Junio 2009

A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS



desplazados por los conflictos bélicos, negros e indígenas. Las políticas compensatorias para la equidad las analizamos en cuatro momentos del proceso educativo: participación o no en la oferta educativa; en el acceso, en la permanencia y en el egreso.

Planteamos tres momentos del desarrollo metodológico de la investigación:

- **Primer momento: obtención de información.**

Recurrimos a fuentes primarias y secundarias en la obtención de la información. En el primer caso, identificamos informantes claves que entrevistamos de manera directa o de manera indirecta a través de correo, teléfono o Messenger, realizamos visita directa a centros de documentación que cuentan con documentos de primer nivel; en el segundo caso, realizamos una intensa búsqueda hemerográfica y bibliográfica a través de la red y/o visitando centros de documentación.

- **Segundo momento: Diseño y plano conceptual.**

En el plano conceptual retomamos aportes de John Rawls, Fernando Reimers, José Rivero y Bolívar, entre otros, sabemos que existen diferencias entre los autores, pero en general nos interesó su planteamiento en torno de la equidad y de las políticas compensatorias. Esto nos permitió trabajar dimensiones de la equidad de los sistemas de educación superior en los cuatro momentos de inequidad mencionados: oportunidades de estudio, el acceso, la permanencia y los resultados. De tal forma que partimos del diseño conceptual en torno del contenido de las políticas compensatorias; para ello, identificamos en cada política su objeto, acciones, principio y resultados. De manera específica, definimos cada uno de los aspectos mencionados para orientar el análisis comparativo. En la tabla siguiente damos cuenta del diseño conceptual:

- **Tercer momento: procesamiento y análisis.**

Una vez determinada la parte conceptual de la metodología, pasamos a la parte operativa. Recurrimos al método comparativo por dos razones: la primera, para comparar los países sujetos a estudio; y la segunda, para comparar lo realizado en el marco del MERCOSUR y lo desarrollado a través del ECES-UEALC.





Tabla 1

Modelo para la propuesta de políticas compensatorias

Tipo de equidad	Recomendaciones	Objeto	Supuesto	Principio	Estrategia
Oportunidades de estudio					
Accesos a la educación					
Permanencia en los estudios					
Resultados de la formación					

El objeto se refiere al problema que se pretende solucionar o atender; el supuesto, a la forma en que se espera mejorara; el principio, la orientación que habrá de seguirse; y la estrategia, el procedimiento a establecerse para atender el problema.

Conclusiones

- a) es en la década de los años noventa donde las políticas compensatorias adquieren énfasis, período que se extiende hasta el presente;
- b) la tendencia que se registra de las políticas de acción afirmativa es que están centradas principalmente en los aspectos de acceso y permanencia;
- c) el desarrollo de estas políticas es desigual porque van desde su inexistencia práctica hasta su consolidación normativa, esto significa que en algunos países se ha avanzado en su aplicación (Chile), organización administrativa (Argentina) jurisprudencia (Brasil y



Colombia), en estudio (Perú), en reconceptualización (Venezuela y Bolivia) o con escasa atención (Ecuador, Uruguay y Paraguay);

d) que la población que se atiende tiene que ver con las condiciones internas, por ejemplo, Brasil atiende principalmente a los negros (amarillos y pardos), en Colombia pobres y desplazados por el conflicto bélico, Chile a estratos desprotegidos, etcétera;

e) en todos los casos las mujeres, personas con capacidades diferentes e indígenas son los menos atendidos por las políticas compensatorias; las directrices del MERCOSUR y del UEALC son retomadas en lo general; sin embargo, aún falta que se establezcan mecanismos concretos para hacer realidad los fines de la compensación o de la acción afirmativa;

f) el impacto aún es focalizado en un número reducido de personas que se ubican entre los pobres y excluidos; y

g) los mecanismos de compensación más aplicados son las becas y el crédito educativo para el ingreso o permanencia, en menor medida encontramos mecanismos de compensación para ayudas en materia de atención pedagógica.

Bibliografía

CEPAL (2005), Síntesis de Panorama Social de América Latina 2005, CEPAL, Santiago de Chile, consultado el día 28 de febrero del 2006, en http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/8/LLG2288PE/PSE2005_Sintesis_Lanzamiento.pdf

Hopenhayn Martín y José Luis Machinea (2005), La esquivada equidad en el desarrollo latinoamericano. Una visión estructural, una aproximación multifacética, CEPAL, Santiago de Chile. Consultado el 20 de febrero en <http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/4/LCL2414PE/lcl2414e.pdf>

Sverdlick, Ingrid (2005), Desigualdad e inclusión en la educación superior. Un estudio comparado en cinco países de América Latina, Ensayos e investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas No. 9, Buenos Aires.

90

CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD

Sede Instituto Politécnico Nacional

18 al 20 de Junio 2009

A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



Entre sus más recientes publicaciones se encuentran:

- **Inserción laboral y trayectorias vitales del egresado de Psicología: competencias adquiridas y las requeridas por el trabajo (Coautora)**
- **Flexibilidad y organización universitaria (Coautora)**

Centro de Formación e Innovación Educativa Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco. Tel. 5729 6000, exts. 57150 y 57153

